

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE</p> <p style="text-align: center;">ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 1 de 7
		Vigencia: 3 años
<p>Orientación al personal nuevo de unidad de Farmacia de CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta de salud rural de San Vicente.</p>		

Orientación al personal nuevo de unidad de Farmacia de CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta de salud rural de San Vicente.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
<p>María Sepúlveda Vera Químico farmacéutico CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga</p>	<p>Dina Guerra Campos Encargada de Calidad CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga</p>	<p>Natalia Ríos Rojas Directora CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga</p>
06/12/2022	07/12/2022	09/12/2022

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE</p> <p style="text-align: center;">ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 2 de 7
		Vigencia: 3 años
<p>Orientación al personal nuevo de unidad de Farmacia de CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta de salud rural de San Vicente.</p>		

1-. Introducción

El servicio de Farmacia cumple un rol fundamental dentro de la atención integral de los usuarios, ya que es la unidad responsable de recepción, almacenamiento y despacho de medicamentos e insumos. Para lograr que todos los funcionarios que se desempeñan en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente lo hagan de una manera eficiente, efectiva, segura y con calidad es necesario que al iniciar su ciclo laboral cuenten con una adecuada inducción y orientación.

En cuanto al funcionamiento de cada servicio, se hace relevante la implementación de estándares de calidad y protocolos a seguir que deben estar al alcance y conocimiento de cada funcionario. Para aquello es relevante orientar y definir en los procesos y fases de las prestaciones que brinda cada servicio.

El programa de inducción del Cesfam José Joaquín Aguirre busca ser integrador, pertinente, oportuno, continuo y con cobertura a todos los funcionarios que ingresen a farmacia.

2-. Objetivo:

Normar el procedimiento de orientación al personal nuevo respecto a las funciones, organización y funcionamiento del servicio de farmacia.

3-. Alcance

El presente protocolo aplica para todos los funcionarios que ingresen a CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta Rural San Vicente que se desempeñen en el servicio de Farmacia.

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE</p> <p style="text-align: center;">ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 3 de 7
		Vigencia: 3 años
<p>Orientación al personal nuevo de unidad de Farmacia de CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta de salud rural de San Vicente.</p>		

4.- Responsables

Químico farmacéutico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y actualizar el presente documento. • Coordinar orientación a funcionario. • Realizar orientación a funcionario nuevo.
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a Encargado de área el ingreso de un nuevo trabajador.
Enfermera coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a Químico farmacéutico si se integrará TENS nuevo a la rotación del personal de farmacia.
TENS de Farmacia	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el proceso de orientación del nuevo funcionario.

5.- Definiciones

Orientación: El concepto de orientación está vinculado al verbo orientar. Esta acción hace referencia a situar una cosa en una cierta posición, a comunicar a una persona aquello que no sabe y que pretende conocer, o a guiar a un sujeto hacia un sitio.

6.- Desarrollo

Metodología

Proceso de orientación del personal nuevo en farmacia consistirá en lo siguiente:

- Entrega de información y revisión de documentos de la unidad relevantes para la seguridad de la atención.
- Orientación en el puesto de trabajo
- Reconocimiento de sistemas operativos.
- Procedimiento de recepción y despacho de medicamentos.

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 4 de 7
		Vigencia: 3 años

Orientación al personal nuevo de unidad de Farmacia de CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta de salud rural de San Vicente.

Descripción	Actividades	Responsable	Día
Entrega de información y revisión de documentos de la unidad relevantes para la seguridad de la atención	Se presentan los documentos referentes al almacenamiento de medicamentos e insumos, protocolo de rotulación, envasado y despacho de medicamentos), notificación de eventos adversos y manuales técnicos y administrativos de la unidad.	Químico Farmacéutico	1
Orientación en el puesto de trabajo.	Presentación a todos los integrantes del equipo de trabajo de la unidad. Especificación del puesto de trabajo.	Químico farmacéutico.	1
Reconocimiento de sistemas operativos	Registro en Rayen	TENS del Servicio	2
Procedimiento de recepción y despacho de medicamentos.	Se muestra de manera directa el procedimiento de recepción y despacho de medicamentos. En caso de que no haya recepción de medicamentos o insumos ese día, se procede a relatar dicho procedimiento.	TENS del Servicio	2

Cada vez que ingrese personal nuevo al servicio, se realizará una orientación e inducción en el servicio de Farmacia, en caso de que funcionario no sea nuevo pero haya estado 1 año o más fuera del servicio, se procederá a realizar dicha inducción nuevamente.

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE</p> <p style="text-align: center;">ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 5 de 7
		Vigencia: 3 años
<p>Orientación al personal nuevo de unidad de Farmacia de CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta de salud rural de San Vicente.</p>		

7.- Distribución

- Dirección del establecimiento
- Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente
- Enfermera Coordinadora
- Encargada de Posta
- Encargadas de sector
- Personal del servicio

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 6 de 7
		Vigencia: 3 años
<p>Orientación al personal nuevo de unidad de Farmacia de CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta de salud rural de San Vicente.</p>		

8.- Anexos

Hoja de registro de orientación

Se Recibe de manera conforme orientación que contempla:

- Entrega de información y revisión de documentos de la unidad.
- Orientación en el puesto de trabajo
- Reconocimiento de sistemas operativos.
- Procedimiento de recepción y despacho de medicamentos.

Nombre	Fecha	Firma

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE</p> <p style="text-align: center;">ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 7 de 7
		Vigencia: 3 años
<p>Orientación al personal nuevo de unidad de Farmacia de CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta de salud rural de San Vicente.</p>		

9-. Tabla de Modificaciones

Edición número	Motivo del cambio	Fecha de aprobación
Primera	Elaboración de Documento	Diciembre 2022
Segunda		
Tercera		